

11045458*1

Rivera, 29 de Mayo de 2018.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, SE AUTORIZA el gasto de \$ 1.033.500,00 (pesos uruguayos un millón treinta y tres mil quinientos) más I.V.A., a la **COOPERATIVA SOCIAL NUEVO HORIZONTE** a los efectos de realizar servicios de 1500 cortes, 1500 reaperturas y 100 cortes fallidos en la ciudad de Melo y 450 cortes y 450 reaperturas en la ciudad de Río Branco.

Ing. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste.